

Compañía de Transporte Escolar “Ortetuds S.A.”.

Latacunga, 15 de enero del 2015

Señor

Llumitasig Gabriel

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

De nuestra consideración:

INFORME DE COMISARIOS

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

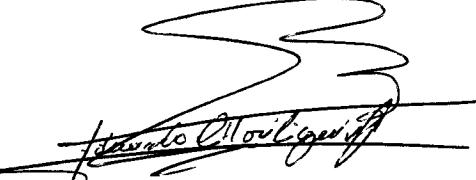
En calidad de Comisarios Compañía de Transporte Escolar “Ortetuds S.A”, asumimos el compromiso de realizar la revisión de la Información presentada por el Sr. Edwin Fabara Gerente de la Compañía; se establece que elaboración de los Estados Financieros así como de la aplicación de normas prudenciales es de responsabilidad de la Administración actual de la Compañía y por consiguiente de su Contadora, por ende es responsabilidad de los Comisarios emitir una opinión sobre el cumplimiento de los documentos fiscales que respaldan los gastos de la Compañía.

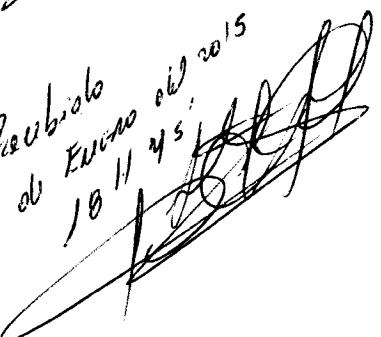
En consecuencia podemos manifestar que los comprobantes emitidos respaldan el Balance presentado por el señor Gerente de la Compañía.

Es todo lo que podemos informar para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Herrera Jaime
Comisario 1


Sr. Chasiliquin Eduardo
Comisario 2


Puebla
16 de Enero del 2015
10:11 AM